



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 07 DIC 2021

VISTO:

El EXP-USL: 6522/2021.- mediante el cual se solicita el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo mediante Resolución RCD-3-116/21 auspicia el llamado a concurso.

Que por Resolución RCS-3-298/21 el Consejo Superior resolvió aprobar el llamado y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el concurso de referencia se registrará en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR abierta la inscripción para el Concurso de UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter EFECTIVO con destino al ÁREA ÚNICA DE FÍSICA del DEPARTAMENTO DE FÍSICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza OCS 15/97 y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y cuya permanencia estará regida por el Artículo 37° del Estatuto Universitario del año 2018 y normas reglamentarias vigentes, previo cumplimiento del Art. 13° de la Ordenanza OCS 30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La Clase de Oposición versará sobre el último programa de la asignatura ILUMINACIÓN NATURAL con extensión a FÍSICA de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2° Piso, a partir del 14 de febrero de 2022 y hasta el 30 de marzo de 2022, a las 12:00 hs.

Corresponde a Resolución D N° 924 21

*[Handwritten signature]*  
Dra. A. ...  
Decana  
FGFMN - UNSL

*[Handwritten signature]*  
Dra. ... BRAUER  
Secretario General  
FGFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

ARTÍCULO 4º.- El siguiente Jurado entenderá en la cobertura del cargo de referencia, aprobado por la Resolución RCS-3-298/21 del Consejo Superior:

TITULARES: Dr. Diego Leonardo VALLADARES	(U.N.S.L.)
Dr. Rolando Elio BELARDINELLI	(U.N.S.L.)
Mg. Luis Antonio ODICINO	(U.N. Vi. Me.)
SUPLENTE: Dra. Moira Inés DOLZ	(U.N.S.L.)
Dr. Rodolfo Daniel PORASSO	(U.N.S.L.)
Ing. Humberto Francisco BARCENA	(U.N. Sa.)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN D N° **924 21**

EAb

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMyn - UNSL

Dra. A. Mercedes PROFFETA  
Decana  
FCFMyn - UNSL